

***O&M CONSTRUCTORA ORTEGA&MOYA CIA.
LTDA.***

***NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS***

Al 31 de diciembre de 2019

O&M CONSTRUCTORA ORTEGA&MOYA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (EXPRESADOS EN DOLARES)

1. Información General

O&M Constructora Ortega&Moya Cía. Ltda., es una empresa ecuatoriana inscrita en la Superintendencia de Compañías con expediente 313442.

Su objeto social es brindar los siguientes servicios:

- Dedicarse a la actividad construcción de todo tipo de edificios residenciales:casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianatos, casas para beneficencia, orfanatos,cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas; incluye remodelación,renovación o rehabilitación de estructuras existentes.;
- Asi, como tambien podra ejecutar las actividades las actividades: montaje y levantamiento de construcciones prefabricadas en el lugar; pintura interior o exterior de edificios, incluye pintura de obras de ingenieria civil; construccion de obras de ingenieria civil relacionadas con: tuberias urbanas, construccion de conductos principales y acometidas de redes de distribucion de agua de sistema de riego, estaciones de bombeo, depositos; instalacion en la cermicas baldosas, losas y losetas de ceramica para cocinas, parques y otros revestimientos de madera para pisos, alfombras y cubrimiento de linoleo para pisos, incluidos los de caucho o plastico.
- Instalación de puertas, ventanas, marcos de puertas y ventanas
- Instalación de accesorios de cocinas, armarios empotrados, escaleras, mobiliario de tiendas y similares de madera u otros materiales, acabados interiores como techos, cubierta de madera de paredes, mamparas moviles, etc.
- Actividades de construccion especializadas en un aspecto comun a diferentes tipos de estructuras y que requieren conocimientos o equipos especializados: cimentacion, incluida la hincadura de pilotes, instalacion y desmontaje de andamios y plataforma de trabajo, excluido el alquiler de andamios y plataformas, colocacion de mampuestos de ladrillo y de piedra.

2. Principales políticas contables

Las siguientes son las políticas contables que la empresa O&M CONSTRUCTORA ORTEGA&MOYA CIA. LTDA., utilizó para la conversión de los estados financieros en el período de transición.

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros de O&M CONSTRUCTORA ORTEGA&MOYA CIA. LTDA. a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

2.2. Moneda

O&M CONSTRUCTORA ORTEGA&MOYA CIA. LTDA., utiliza el dólar de los estados unidos de norte américa como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

2.3. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.4. Activos financieros

O&M CONSTRUCTORA ORTEGA&MOYA CIA. LTDA., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 90 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

2.5. Existencias

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo promedio ponderado (CPP).

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.6. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; Se establece la disposición como política administrativa contable de que todo bien que sea adquirido durante un ejercicio fiscal en curso y que supere el 0.04 % de los ingresos del ejercicio inmediato anterior sea activado y cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.7. Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posterior a los noventa días se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.8. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

2.10. Beneficios a los empleados

Jubilación patronal y desahucio

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral

termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

2.11. Participacion a trabajadores

La compañía reconoce la participacion a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula sobre el 15% de las utilidades liquidas o contables de acuerdo con las disposiciones legales. El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

2.12. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

2.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

2.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren.

2.14. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de O&M CONSTRUCTORA ORTEGA&MOYA CIA. LTDA., en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la entidad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

2.15. Estado de flujo de Efectivo

Para efectos de preparacion del Estado de flujo de efectivo, O&M CONSTRUCTORA ORTEGA&MOYA CIA. LTDA., ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Incluye el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de O&M CONSTRUCTORA ORTEGA&MOYA CIA. LTDA., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición en el patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.16. Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

2.17. Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.18. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores contables a ese periodo.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencias basadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la compañía, quien se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Riesgo de liquidez

Se refiere a las necesidades de efectivo que se van generando a lo largo del desarrollo de las operaciones técnicas y administrativas de la compañía y que la empresa no pueda satisfacer efectivamente.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

A continuación, se detallan las cuentas de los Estados Financieros:

5. Efectivo y bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de efectivo estan conformados de la siguiente manera:

DETALLE	AÑO 2019	AÑO 2018
Efectivo y Bancos	30,036.91	-
TOTAL	30,036.91	-

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restriccion para su inmediato.

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 la empresa no mantiene créditos otorgados a sus clientes.

DETALLE	AÑO 2019	AÑO 2018
Cuentas por cobrar	-	-
TOTAL	-	-

7. Otras Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 la empresa no mantiene otras cuentas por cobrar generada de clientes o terceros.

DETALLE	AÑO 2019	AÑO 2018
Otras Cuentas por cobrar	-	-
TOTAL	-	-

8. Planta y Equipo

	Al 31 diciembre	
DETALLE	AÑO 2019	AÑO 2018
Muebles y Enseres	510.00	-
Vehículos	22,312.50	-
TOTAL	22,822.50	-

	Al 31 diciembre	
DETALLE	AÑO 2019	AÑO 2018
Depreciación acumulada Muebles y Enseres	6.94	-
Depreciación acumulada vehículos	1,263.89	-
TOTAL	1,270.83	-

9. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de cuentas por pagar corresponde principalmente a los valores de pago a proveedores nacionales y accionistas.

	Al 31 diciembre	
DETALLE	AÑO 2019	AÑO 2018
Cuentas por pagar C/P	6,240.98	-
Cuentas por pagar L/P	318,695.38	-
Beneficios Sociales	214.15	-
TOTAL	325,150.51	-

10. Otras Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 la empresa mantiene las siguientes cuentas u obligaciones por pagar.

DETALLE	Al 31 diciembre	
	AÑO 2019	AÑO 2018
SRI por pagar	129.60	-
IESS por pagar	198.70	-
TOTAL	328.30	-

11. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidas. En el primer año 2019 de inicio de actividades la Compañía no obtuvo utilidad, por lo que no genera este beneficio a los empleados.

12. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre utilidades sujetas a distribucion. Y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalizacion. En el año 2019 la empresa no genero perdida/ utilidad contable.

13. Capital Social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD \$10.000.00.

14. Resultados

Esta cuenta está conformada por:

Resultado de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio presente.

15. Resultados acumulados primera adopción NIIF

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

16. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de presentación de los estados financieros ante el ente de control, el país atraviesa una emergencia sanitaria de índole mundial, provocada por la aparición de un virus Covid-19, el mismo que ha obligado a todos los mandatarios y presidentes decretar estados de excepción, toques de queda, restricciones vehiculares y paralización de todas las actividades comerciales. Si bien estos eventos no afectan a los saldos de los estados financieros del año 2019, si se debe considerar para el giro del negocio durante esos ejercicios futuros, además que las pérdidas provocadas por la emergencia sanitaria van a generar déficit en la situación económica de la Compañía.

17. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado, el 17 de abril de 2020 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados mediante Junta General para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.